



CUMPLIMOS UNA DÉCADA INFORMANDO LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DE LA REVOLUCIÓN AGROPECUARIA



INFORMANDO LOS AVANCES DE LA REVOLUCIÓN AGROPECUARIA DEL PAÍS

UNA DÉCADA INFORMANDO AL PAÍS

DIEZ años de un esfuerzo incesante de El Misionero, como un medio que busca difundir la tecnología del mundo para hacer realidad una auténtica revolución agropecuaria, que permita saciar los anhelos de la justicia social que demandan los pueblos.

A través de este medio, hemos buscado rendir cuentas a la colectividad, de los logros conseguidos por nuestra institución, hechos relevantes son: la labor comunitaria, que arranca casi, que paralelamente, a la creación de este medio, hemos informado que se han cumplido cerca de 2 millones de horas de labor comunitaria en servicio a la colectividad y se han firmado más de dos mil convenios para capacitar a la población, para controlar plagas y epidemias, y para coadyuvar al mantenimiento y obras de infraestructura de la sociedad.

Convenios firmados con municipios, consejos provinciales, organizaciones no gubernamentales y en general, gremios de agricultores, sindicatos y otras organizaciones sociales; esta tarea que hoy está consagrada en la ley, es la estrella de las actividades de la Universidad Agraria del Ecuador.

Capítulo aparte ha merecido la propuesta de los programas regionales de enseñanza, en estos 10 años, hemos visto crecer los programas, dotados de una infraestructura tipo, que es envidiable y que generalmente, se convierten en joyas arquitectónicas de cada una de las poblaciones en que funcionan estos programas, buscando hacer realidad, la igualdad ante la ley, para que los más humildes puedan estudiar.

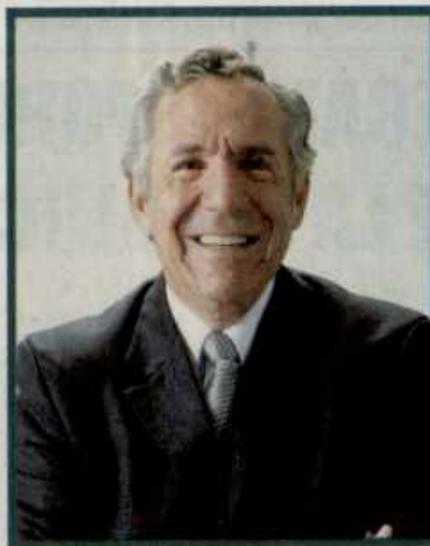
Recordamos con orgullo, algarabía, los diferentes programas que fueron creados, que en su momento funcionaron y otros, que aún hoy en día funcionan. El Empalme, que fue el pionero en formar prácticos avícolas. Riobamba, donde que formamos tecnólogos forestales. Alausí con toda una pléyade de tecnólogos en administración de empresas, ocupando puestos destacados en las diferentes entidades de Chimborazo. Penipe, desafiando al volcán Tungurahua. Chunchi, dando apoyo a la población lechera. Santo Domingo de los Colorados. La Troncal, apoyando la producción cañicultora de la zona, Ventanas unidad plétórica en realizaciones. Mocache. Palenque, Palestina, Balzar, Pedro Carbo, Salitre, Paján, Santa Ana, Montecristi, Pichincha, Rocafuerte, son los diferentes girones de la patria, en donde hemos trabajado y formado a la juventud, muchos, gracias a la capacitación han logrado ser concejales, consejeros, asambleístas, alcaldes y prefectos. Agraria ha demostrado que ha cumplido una misión de excelencia, en favor de la colectividad. Nuestros programas regionales de enseñanza trazaron la senda para la municipalización de la educación en Cuba, propuesta que esperamos que algún día se cristalice en el Ecuador, al calor de nuestras experiencias, para responder de mejor manera, a las demandas de la colectividad, con gente que conozca la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Capítulo aparte, merece la titulación intermedia, diseñada para ponerle valor agregado a nuestros estudiantes con cada año de estudio.

Tópicos de enseñanza, la Universidad respondió a la demanda de los egresados y a través de los tópicos gradúa a más de dos mil egresados, creemos que estudiante egresado debe ser estudiante graduado.

En ninguna Universidad se puede conculcar el derecho a un ser humano, alcanzar su título terminal de tercer nivel, esto implica incrementar la masa crítica de conocimientos de nuestra sociedad.

Nos ufamamos de tener un sistema de posgrado, que es uno de los mejores de nuestro país, con al-



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
SEMENARIO EL MISIONERO

ternativas de perfeccionamiento profesional demandado por la colectividad, y en donde han ayudado a escribir con letras de oro la historia de la Agraria profesionales diferentes partes del mundo, básicamente de Cuba, EEUU, Perú, Venezuela, Argentina, México, Chile, Colombia, España, Israel, entre otros.

El apoyo dado del gobierno de Israel a capacitar a nuestros profesionales merece ser reconocido, en la persona del cónsul Don Johnny Czarninski.

Cursos de equiparación de conocimiento. La función de la Universidad es enseñar, no es dejar de año y debe permitir, la mayor cantidad de alternativas para que el estudiante domine los conocimientos y los saberes, indispensables para disponer de la profesión, ya lograremos en algún momento la excelencia, con la educación socrática.

Casi nos atropella la tercera ola de progreso de la humanidad, que es informática, al calor de la cual, se está tallando el mundo, con una revolución nunca antes conocida, es la revolución del conocimiento, como lo plantea Alvin Tower, nuestra velocidad de vida y de intercomunicación se han multiplicado cientos de veces, nuestros años de vida son infinitamente superiores en conectividad, en experiencias y en vivencias, que aquellos que le tocó vivir en los albores del siglo pasado, esto también ha incidido en el estrés de los seres humanos, pero más allá de aquello, vivimos en los tiempos donde el umbral de la vida se va extendiendo mucho más, en medidas de año calendario, y cien veces más en manejo de información y conectividad.

Ingeniería ambiental, está llamada a escuchar el grito silente de las especies en peligro de extinción, o ya extintas, que aspiramos que resuciten al calor de la tecnología, cual avé fénix.

Economía agrícola es la primera unidad académica de este tipo creada en el país y señala cual linterna de Diógenes, la senda que tiene que transitar la agricultura de nuestro país, creada por la Agraria, ha trabajado arduamente para romper dogal, de la falta de empresas en el sector agropecuario y doblar la cadena de los intermediarios, busca hacer de cada uno

de nuestros estudiantes, un emprendedor y un empresario.

Ingeniería en computación e informática, ha cumplido con las expectativas de nuestra universidad y seguimos en constante crecimiento.

Ciencias agrarias, de acuerdo a la calidad de sus docentes y a los niveles de los directivos que se han desempeñado, en el litoral, más del 90% de los profesionales que trabajan en las empresas multinacionales y en los diferentes ministerios, son estudiantes de la Agraria.

Veterinaria, tiene un nivel realmente elevado y es la mejor unidad académica de este tipo en el país.

Ingeniería agrícola, es el esfuerzo de la Universidad para poner valor agregado a la materia prima y hacer realidad, la segunda ola de progreso de la humanidad que es la ola industrial.

Capítulo aparte merece, el hecho de que la Agraria haya sido la creadora de la FEDUP y que dos campeonatos sudamericanos de atletismo los haya conseguido el Ecuador, además de haber conseguido las primeras medallas a nivel universitario y mundial, plata con Byron Piedra y Bronce con Andrés Chocho en 10 mil metros planos.

La temática abordada por "El Misionero", está relacionada con temas de actualidad, vinculados con el sector agropecuario, que son las políticas de carácter agropecuario, la difusión de las diferentes especies de fauna y flora que está utilizando el ser humano, y de aquellas que corren el peligro de extinción; vinculado con las temáticas de investigación agropecuaria que realiza la UAE; pues esas son las propuestas que hemos hecho, aquellas vinculadas con el desarrollo, como es el caso del proyecto "Vuelta Larga", o aquellas temáticas que estamos atacando, como las financiadas por el Programa PL-480, aquellas temáticas vinculadas con los procesos de capacitación permanente de nuestros docentes, discentes y personal de empleados administrativos, que tienen una dimensión y una trascendencia muy grande.

Hemos propuesto la revolución agropecuaria con políticas agropecuarias de desarrollo. Tal es el caso, del texto "Réquiem por la Cuenca del Río Guayas" que es una denuncia permanente vinculada con la forestación, con aquellas obras inconclusas, que jamás lograrán amortizarse y que han depredado enorme cantidad de recursos económicos, del Estado ecuatoriano; son propuestas como la de hacer realidad una auténtica "Revolución Agropecuaria".

Difícilmente otras universidades pueden contar este tipo de historias.

Hemos logrado mantener a "El Misionero" vivo por una década, pero es necesario continuar con la tarea, pues mientras esté vivo y presente, creo que estará cumpliendo con los objetivos de cara al futuro.

Estamos encaminados en buscar la excelencia y la calidad de "El Misionero", y trataremos de llegar a los esquemas vinculados con la evaluación, y de igual manera, con el esquema de admisión a nuestra universidad.

Creemos que "El Misionero", es la vitrina de la Universidad Agraria del Ecuador, pues tiene una función de enorme importancia y trascendencia, para cumplir en el seno universitario; sobre todo, hoy en día que se lo mira muy por sobre el hombro.

¡SALUD MISIONERO!
En tu primera década de existencia.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL RECHAZA DEMANDA PROPUESTA POR JESSICA CELIA ARCE LOOR EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR POR IMPROCEDENTE E ILEGAL

A continuación una síntesis de la sentencia

Del estudio de los Autos se desprende que la señora JESSICA ARCE LOOR, en contra de quien se ha presentado denuncia por parte del Ing. Agr. Guber Mera Cantos, Decano de la facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Agraria del Ecuador, mediante oficio No. 246-DC y oficio No. 25 CC.AA-CUM 08 del Ing. Agr. Víctor Issa Chicaiza, Sub-Decano de la Facultad de las Ciencias Agrarias, vinculándose a los hechos que se mencionan en dicho libelo tiene responsabilidad en los mismos. No obstante, la falta gravísima cometida por la empleada Jessica Arce Loor, de acuerdo con el artículo 141 del Estatuto Codificado, consta entre las excepciones para la formación del expediente contemplado en los literales b) que dice: Los casos de infracción flagrante en los que se considera suficiente el informe escrito de una Autoridad; c) Las faltas cometidas en actos oficiales y públicos, en cuyo caso la autoridad que presida el acto, las sancionará inmediatamente. La infracción es flagrante informada además por escrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y perpetrada ante las Autoridades, Funcionarios y Empleados. Sin perjuicio de lo cual se ha ajustado el procedimiento al Estatuto, la Ley y el Reglamento para concederle el derecho al debido proceso a la empleada Jessica Arce Loor. Las declaraciones vertidas por la empleada Jessica Arce Loor publicada el día Jueves 26 de Junio de 2008 en la página 10 del diario El Universo y reproducidas en autos y sus actitudes desafiantes, los actos de indisciplina cometidos el día 25 de Junio durante la elección del Directorio de la Asociación de Empleados, la arrogación de funciones y representación al convocar a Miembros de la Defensoría del Pueblo con una denuncia verbal de supuestas irregularidades, la incitación al desorden y violencia realizada al comandar o encabezar a un grupo de trabajadores que de palabra y obra ofendieron a las autoridades Institucionales, irrumpieron en el Recinto Electoral para intimidar a los votantes, sus antecedentes consignados por la certificación dada por la Jefatura de Recursos Humanos violan las leyes y reglamentos pertinentes al funcionamiento de la Universidad Agraria del Ecuador, al Estatuto y disposiciones legales de Autoridades y Funcionarios, lesionan la dignidad de las autoridades y más miembros de la Comunidad Universitaria y atentan contra el prestigio de la Universidad por lo que adecua su conducta a las faltas gravísimas contempladas en los literales a) y c) del artículo 133 del Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador.

Se encuentra incurso en la perpetración de faltas gravísimas contempladas en el artículo 15 literales a) y b) del Reglamento para el Juzgamiento de las Infracciones y Aplicación de las Sanciones, las que se encuentran en concordancia con las causales de destitución contempladas en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrada en el artículo 49 literal e) y artículo 49 literal i) que se correlaciona con el incumplimiento de los deberes impuestos en la letra e) del artículo 24 de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público que tipifica como causa de destitución el menoscabo al prestigio de la Institución a la que pertenece el empleado, falta sancionada además por la destitución del cargo por el Artículo 43, literal e) de la mencionada Ley concordante con literal e) del artículo 136 del Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador, sanción de destitución contemplada en el literal b) del artículo 16 del Reglamento para el Juzgamiento de las Infracciones y Aplicación de las Sanciones de la Universidad Agraria del Ecuador.-

De acuerdo a la certificación de la Secretaria del Departamento de Recursos Humanos incorporada al proceso, concurre al establecimiento de pluralidad de infracciones el abandono injustificado de su trabajo por cuatro días consecutivos, falta tipificada como causal de destitución por el artículo 49 literal b) de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Como se ha referido en los considerandos precedentes, la litis se centra en verificar si para la expedición del acto administrativo impugnado, la entidad demandada se sujetó o no al ordenamiento jurídico vigente, siendo procedente señalar que de acuerdo con el análisis de la prueba aportada por las partes se establece que a fojas 23 a 122 se encuentran copias certificadas del expediente del sumario administrativo, el cual culmina con la expedición de la Resolución de fecha 30 de julio de 2008 en la que se dispone la destitución de la señora Jessica Celia Arce Loor. En el referido expediente administrativo se puede verificar que se ha cumplido con el debido proceso tal como lo establecían los artículos 23 y 24 de la Constitución Política de la República Vigente a la fecha de expedición del acto administrativo, que la actora ha ejercido su derecho a la defensa, compareciendo al proceso y actuando las pruebas que estimó pertinentes; adicionalmente se verifica que se cumplió con el procedimiento señalado en el artículo 78 y siguientes del Reglamento de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Del análisis de lo actuado y del fundamento de dicho sumario administrativo se *corroborra que la actora contravino lo dispuesto en el Art. 49, letra b) de la Codificación de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa. Como se verifica de la revisión de los autos, en la prueba presentada por la actora, no existe aporte alguno que permita desvanecer el argumento planteado por la entidad demandada en el proceso del sumario administrativo, no se ha podido desvirtuar la alegada ausencia injustificada de la actora, la cual consta en el informe de fecha 29 de julio de 2008, suscrito por la Sra. Karina León Barco, Secretaria de Recursos Humanos, mediante el cual informa de la ausencia de la actora a su lugar de trabajo durante los días 23, 24, 28 y 29 de julio de 2008, no se adjuntó ningún documento a su escrito de prueba ni se ha solicitado que se cumpla con ninguna diligencia probatoria que le permita desvirtuar los fundamentos fácticos del acto administrativo impugnado conforme era su obligación.

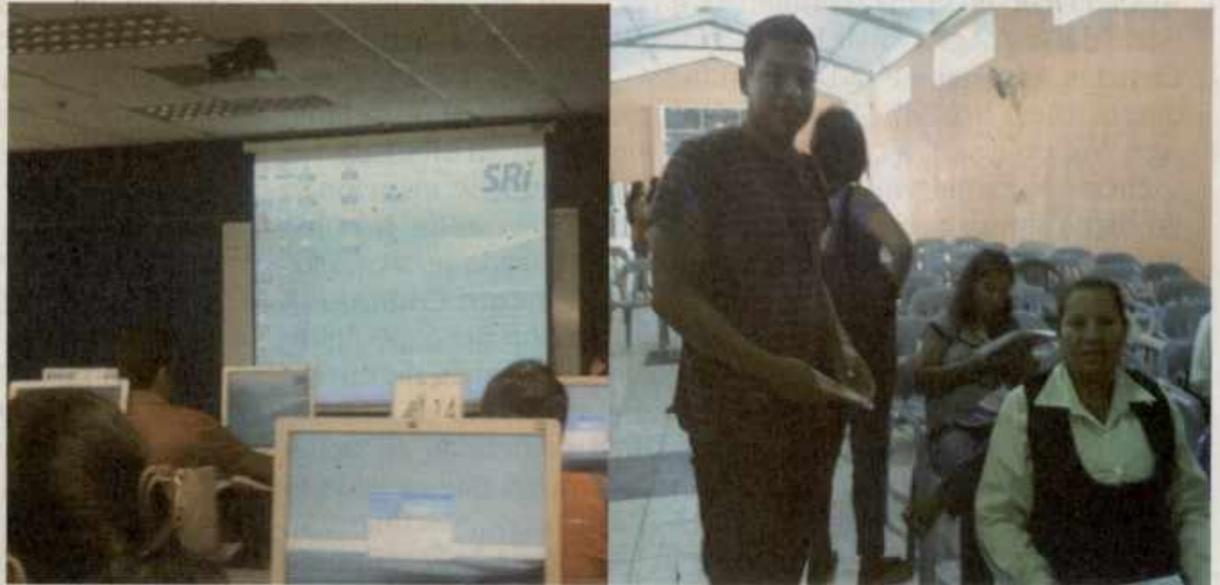
Por lo expuesto el TRIBUNAL DISTRITAL No. 2 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN GUAYAQUIL, "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA" rechaza la demanda de impugnación interpuesta por JESSICA CELIA ARCE LOOR, por sus propios derechos, contra de la Universidad Agraria del Ecuador, por improcedente, y ratifica la legalidad del acto administrativo impugnado. Sin costas ni honorarios que fijar.- Notifíquese y Cúmplase.-

VÍNCULO CON LA COLECTIVIDAD

“LOS DEBERES FORMALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS”

Diomedes Ignacio Moreno Caicedo, estudiante del quinto año de la facultad de Economía Agrícola de la carrera Administración de Empresas Agropecuarias, realizó sus labores comunitarias en el cantón El Triunfo trabajando con la comunidad de la Ciudadela Velasco Ibarra.

Se capacitaron a diferentes grupos de personas sobre los deberes formales del SRI promoviendo a las personas conocimientos útiles para su bienestar propio y familiar, enseñándole sobre las diferentes obligaciones tributarias mediante charlas demostrativas, donde se afianzaron conocimientos colaborando con la comunidad.



Aprendieron a llenar el formulario sin necesidad de intermediarios y a obtener resultados satisfactorios para el crecimiento profesional.



CÓMO EMPRENDER UNA ACTIVIDAD MICRO EMPRESARIAL

Jefferson Josue Vera Yopez, estudiante del programa regional enseñanza del cantón Ventanas, tercer año de la carrera Tecnología en Economía y Administración de Empresas Agropecuarias, realizó sus labores comunitarias en el Sector Avenida Seminario.

Se realizó una capacitación sobre cómo emprender una actividad micro empresarial, cuáles son los pasos que deben seguir para realizar un préstamo, distribución de los recursos, manejo y uso adecuado de las facturas y notas de ventas.

Los moradores del comité pusieron en práctica lo aprendido, a través de talleres, donde demostraron las habilidades empresariales que pueden emprender en sus futuros negocios.

Campaña Antirrábica en el recinto La Judith del cantón Salitre

Marlon Bayona Murillo y Alexandra Albuja Alvarado, estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia realizaron sus labores comunitarias en el cantón Salitre, con alrededor de 60 familias mediante una campaña de vacunación para perros y gatos.

Se logró inmunizar a cerca de 180 mascotas del Recinto La Judith, aplicándoles la vacuna contra la rabia, además se brindó charlas a los moradores para indicarles el control que deben llevar con sus mascotas, con el fin de prevenir enfermedades y enseñarles el mejor cuidado de los animales.



AGRARIA CONTINÚA CAPACITANDO

CÓMO OBTENER UN CRÉDITO AGRÍCOLA O COMERCIAL EN LA BANCA PÚBLICA Y PRIVADA

Morelva Madeleyn Ruiz Sánchez, estudiante del tercer año de la carrera Tecnología en Economía y Administración de Empresas Agropecuarias realizó sus labores comunitarias en el recinto El Caimito # 2 de la parroquia Puerto Pechiche.

Se informó a los participantes sobre la obtención de un crédito agrícola o comercial en la banca pública y privada del comité capacitándolos sobre los conceptos básicos del tema. Aprendieron sobre los tipos de crédito, requisitos para un crédito, tasa de interés y las ganancias.

Los beneficiarios quedaron agradecidos con la estudiante por los conocimientos adquiridos, lo cual les va a servir de mucho, en sus futuros proyectos de inversión.



ELABORACIÓN DE VIVEROS CON PLANTAS DE CICLO CORTO



Estudiantes de los programa regional de enseñanza del cantón Pedro Carbo realizaron sus labores comunitarias en el Centro Artesanal Nuestra Señora de las Mercedes (CAAM).

Capacitaron a los moradores sobre la elaboración de viveros con plantas de ciclo corto, concienciar y motivar a la creación de viveros como fuente de ingresos económicos, describieron de forma teórica-práctica la metodología para realizar un vivero y se les enseñó el procedimiento a seguir para un correcto mantenimiento de las plantas desde su germinación hasta su transplante.

Los estudiantes que realizaron la labor comunitaria fueron: José Roger Baque Matute, Byron José Alvarado Chaguay, y Washington Antonio Cajape Castro.

CÓMO DETERMINAR COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EL CULTIVO DE CACAO

Meivi Esperanza Palma Troya estudiante del tercer año de la carrera Tecnología en Economía y Administración de Empresas Agropecuarias trabajó con los agricultores autónomos "18 de marzo".

La actividad se la cumplió en el recinto el Marañón -vía puerto Pechiche, a través de una capacitación para determinar costos de producción del cultivo de cacao que ellos cosechan. Se les enseñó sobre contabilidad agrícola, obtención del máximo beneficio de la producción del cacao, e identificar los tipos de costos existentes.

La comunidad participó con los talleres expuestos aportando las experiencias de cosechas que ellos utilizan en su diario vivir, al finalizar de las labores quedaron agradecidos por las charlas aprendidas.





UNIVERSIDAD AGRARIA

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA ACC

En virtud de lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 33 y 34 del Reglamento de Carrera y Escalafón del personal docente de la titularidad de la cátedra en la Universidad Agraria del Ecuador, según lo resuelto por el H. Consejo Universitario, en sesión realizada el día 30 de mayo de 2014, se convoca a los docentes Auxiliares, en las Facultades de Ciencias Agrarias: carrera de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola mención Agroindustrial y Programas Regionales de Enseñanza: El Triunfo, Naranjal.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS GUAYAQUIL				
INGENIERÍA AGRONÓMICA				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
CONTABILIDAD AGRÍCOLA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CONSERVACIÓN DE SUELOS.	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
DRENAJE SUBTERRÁNEO	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CONSTRUCCIONES RURALES	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CULTIVOS HORTÍCOLAS	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
ESTADÍSTICA.	CIENCIAS/MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
FITO MEJORAMIENTO	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MALEZA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS.	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	CIENCIAS / INFORMÁTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
LEGISLACIÓN AGRÍCOLA	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO / DERECHO	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MAQUINARIA AGRÍCOLA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS GUAYAQUIL				
INGENIERÍA AMBIENTAL				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
MICROBIOLOGÍA	CIENCIAS / CIENCIAS DE LA VIDA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MONITOREO Y MUESTREO AMBIENTAL.	SERVICIOS/ PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MECÁNICA DE FLUIDOS.	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
ECONOMÍA AMBIENTAL	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO/ CIENCIAS SOCIALES Y DE COMPORTAMIENTO	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CONTAMINACIÓN DE SUELOS.	SERVICIOS/ PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	SERVICIOS/ PROTECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
OCEANOGRAFÍA	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS GUAYAQUIL				
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
BASE DE DATOS	CIENCIAS / INFORMÁTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
COMPORTAMIENTO PROFESIONAL Y ORGANIZACIONAL.	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO/ CIENCIAS SOCIALES Y DE COMPORTAMIENTO	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS GUAYAQUIL				
INGENIERÍA AGRÍCOLA MENCIÓN AGROINDUSTRIAL				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	EDUCACIÓN / FORMACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CULTIVOS FRUTÍCOLAS	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

Los requisitos y las bases estarán disponibles en la Secretaría General de la Institución, ubicada en la Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo, en horario de 08h00 a 16h00.

Ing. Msc. Martha L.
RECTORA UNIVERSIDAD

Miércoles 12 de noviembre de 2014


UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
ACCESO A LA TITULARIDAD DE LA CÁTEDRA EN LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR.

Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y en el Reglamento para el Concurso Público de Merecimientos y Oposición para acceder a la Titularidad de la Cátedra en la Universidad Agraria del Ecuador, de acuerdo a la Resolución N°476-2014, se convoca a Concurso Público de Merecimientos y Oposición para otorgar nombramientos de Profesores Titulares y Auxiliares en las Unidades Académicas de Ingeniería Agrícola, Agroindustrial, Computación e Informática; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Economía Agrícola; Unidades Académicas Guayaquil y Milagro; y,

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS MILAGRO				
INGENIERÍA AGRONÓMICA				
BIOTECNOLOGÍA	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
CULTIVOS HORTÍCOLAS	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
BOTÁNICA SISTEMÁTICA	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
FITOPATOLOGÍA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
HIDROLOGÍA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
TOPOGRAFÍA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMÍA AGRÍCOLA				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
ESTADÍSTICA II	CIENCIAS / MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
INGLES V	HUMANIDADES Y ARTES / HUMANIDADES	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
FORMULACION DE PROYECTOS	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO/ CIENCIAS SOCIALES Y DE COMPORTAMIENTO	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
AGRONEGOCIOS	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO/ EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS MILAGRO				
INGENIERÍA AGRÍCOLA MENCIÓN AGROINDUSTRIAL				
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN / INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
INGLES	HUMANIDADES Y ARTES / HUMANIDADES	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
FÍSICA	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
DESHIDRATACIÓN DE VEGETALES	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				
ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REMUNERACIÓN
BIOQUÍMICA	CIENCIAS / CIENCIAS DE LA VIDA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
BIOLOGÍA	CIENCIAS / CIENCIAS DE LA VIDA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
QUÍMICA	CIENCIAS / CIENCIAS FÍSICAS	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
MATEMÁTICAS	CIENCIAS / MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	AGRICULTURA / VETERINARIA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
GENÉTICA	CIENCIAS / CIENCIAS DE LA VIDA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
EMBRIOLOGÍA	AGRICULTURA / VETERINARIA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
FAUNA SILVESTRE	AGRICULTURA / VETERINARIA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
PATOLOGÍA MEDICA	AGRICULTURA / VETERINARIA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

PROGRAMA REGIONALES DE ENSEÑANZA				
EL TRIUNFO				
TECNOLOGÍA EN PECUARIA				
PROPEDEÚTICA Y SEMIOLOGÍA	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
TECNOLOGÍA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA				
INFORMÁTICA	CIENCIAS / INFORMÁTICA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00
NARANJAL				
TECNOLOGÍA EN BANANO Y FRUTAS TROPICALES				
SISTEMA DE RIEGO	AGRICULTURA/AGRICULTURA SILVICULTURA Y PESCA	PROFESORES TITULARES AUXILIARES	TC 40 HORAS	\$USD 1760.00

de las 16h30, departamento donde se recibirán los documentos personales para el concurso, hasta 20 días laborales a partir de la fecha de esta publicación.

Atentamente,
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

enero de 2014

ECONOMÍA AGRÍCOLA REALIZA INVESTIGACIÓN AGRO

Estudiantes de la facultad de Economía Agrícola de la Universidad Agraria del Ecuador, han realizado un importante estudio sobre las vulnerabilidades socioeconómicas en la pesca de cangrejos de la comunidad "Puerto Roma" ubicado en la Isla Mondragón del Golfo de Guayaquil, proyecto que está siendo ejecutado en la actualidad, el mismo que beneficiará a esta población que cuenta con alrededor de 1100 habitantes, quienes a pesar de que se dedican a la pesca de cangrejos, su retribución socioeconómica no es la esperada, por lo que, este estudio será línea base para las propuestas a las acciones que la Universidad Agraria del Ecuador en convenio con la comuna Puerto Roma pueda desarrollar a futuro.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. ANTECEDENTES

La Comuna Puerto Roma se encuentra ubicada en estuario del Río Guayas delimitada al norte con la localidad caserío (Masa), al este con la Isla Mondragón y al Sur con la Isla Puná, a 1 hora y 45 minutos de viaje fluvial saliendo del muelle del mercado La Caraguay, a 50 millas náuticas de la ciudad de Guayaquil.

En el año 2012 los habitantes de la comuna Puerto Roma recibieron un acuerdo por el Ministerio de Ambiente, realizado por la Ministra de Ambiente Sra. Marcela Aguinaga y el Sr. Nelson Zambrano Subsecretario de la Gestión Marino y Costera para el cuidado de 1377.33 ha de manglar con la condición de proteger, no talar, cuidar la sostenibilidad en la extracción de cangrejo, respetar el tiempo de veda del producto y que los métodos de la extracción del cangrejo sean los más adecuados.



Comuna Puerto Roma

La problemática del sector radica en la falta de recursos se intensifica en la realidad socio económica que vive como:

- La falta de producción de hortalizas, legumbre, verduras, frutas y carnes, por la salinidad de los suelos, por lo cual, se abastecen en el mercado de Caraguay ya sea como un trueque de sus productos de la pesca de cangrejo o lo adquieren con el ingreso por la venta de la pesca artesanal.

- El bajo nivel de educación de los pobladores, la mayoría de ellos sólo ha culminados hasta el 3er grado de educación primaria.

- El elevado número de perros callejeros, que dejan su despojos y generan mayor insalubridad al manglar, con una población alrededor de 200 perros.

- La falta de recursos para la construcción del dispensario médico para la Comunidad, en la actualidad, la atención a los pobladores se da en la casa comunal, bajo la supervisión de un Médico Rural.



SOCIOECONÓMICA EN LA COMUNA "PUERTO ROMA"

- El alto costo de la electricidad, ellos poseen un generador de luz eléctrica, a un costo de hasta \$1400 mensuales, por lo que restringen su uso en dos horarios de 8:00 a 10 am y de 18:00 a 23:00, para actividades de lavado y recreación.
- La sobrepoblación por la falta de capacitación de la planificación familiar, la mayoría de las familias tiene entre 5 a 10 hijos.
- La poca cultura al ahorro, el comunero trabaja del día y le falta capacitación para el emprendimiento.
- La falta de agua potable, se abastecen a través de tanqueros, que le proveen en forma quincenal y a veces mensual del recurso a un costo de \$2.50 el tanque.
- La falta de baterías sanitarias, motivo por el que arrojan su despojos al río, lo entierran en ciertas ocasiones.
- La recolección de basura que se la realiza una vez al año por cargo del Ministerio de Ambiente, por lo cual, estos a veces optan por quemarla, enterrarla en el manglar o hasta arrojarla al río.
- La falta de seguro social campesino en la Comuna Puerto Roma.

2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

La producción de cangrejos se encuentra en un proceso de mejora continua, esto es debido a que se han implementado normas que regulen la explotación de esta especie, por lo tanto en temporadas bajas, la producción de cangrejos es escasa y debido a esto los pescadores buscan diversas fuentes de ingresos que les permita subsistir dignamente.

La comunidad de Puerto Roma es una sociedad que consta de hace más de 100 años aproximadamente, entregando este producto exquisito a la ciudad de Guayaquil, sin embargo está actividad económica, no le ha permitido desarrollarse social y económicamente a la comunidad. Las largas distancias, difícil acceso a esta población más la falta de recursos económicos y capacitación técnica ha generado su poco desarrollo y empobrecimiento.

La Universidad Agraria sensible a esta necesidad de la Comunidad Puerto Roma, para los proyectos de vinculación con la comunidad, ejecutó encuestas socioeconómicas a la población, entrevistas al presidente de la Comuna Sr. Máximo Carpio y a los representantes de la brigada de Salud, Educación y Seguridad a través de un estudio de las vulnerabilidades socioeconómicas de la Comuna Puerto Roma, que permita plantear propuestas que puedan ser desarrolladas a futuro como labores comunitarias, talleres de capacitación en beneficio de los comuneros para impulsar su desarrollo social y económico.

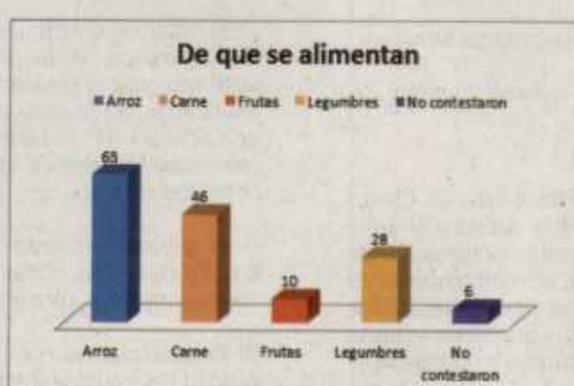
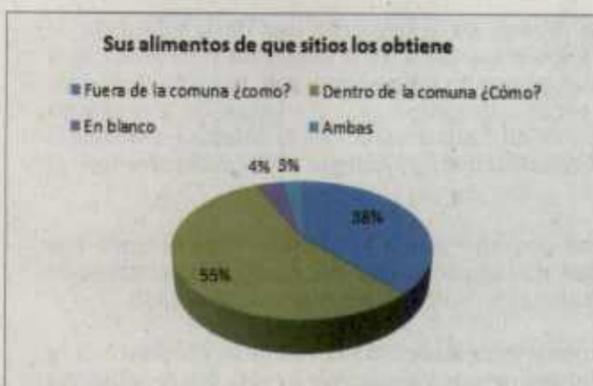
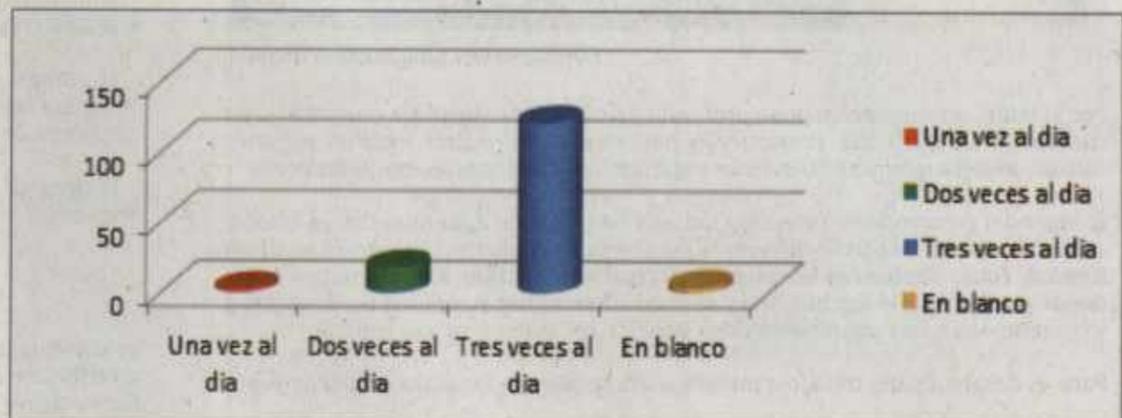
3. JUSTIFICACIÓN

Realización de un estudio socioeconómico en el área rural de la ciudad de Guayaquil conocido como Puerto de Roma, mediante una encuesta aplicada a una muestra de sus habitantes, para conocer su nivel de vida en el componente educación, vivienda, salud, alimentación, actividad económica, para identificar sus problemas y propuestas que permitan fortalecer esos componentes.

La población de Puerto Roma es de alrededor de 1100 habitantes, la cual, a pesar de ser una actividad que requiere un alto esfuerzo físico para la pesca de los cangrejos, su retribución socioeconómica no es la esperada para los cangrejeros, por lo que, este estudio será línea base para las propuestas a las acciones que la Universidad Agraria del Ecuador en convenio con la comuna Puerto Roma pueda desarrollar a futuro.

BENEFICIARIOS				
HOMBRES	MUJERES	PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	TOTAL	EDAD PROMEDIO
38	107	7	152	33

4. RESULTADOS



ESTUDIO DE LA CALIDAD FÍSICO-QUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DEL AGUA POTABLE DEL CANTÓN ELOY ALFARO (DURÁN)

Autor:

Dr. QF. Freddy Arcos Ramos
ffarcos@uagraria.edu.ec : frear7002@hotmail.com
Docentes de la Universidad Agraria del Ecuador
Milagro - Ecuador

- Se utilizaron para la realización de este trabajo las siguientes seis tomas de muestras que son de lugares diferentes de la ciudad de Durán incluida dos de los pozos donde esta agua proviene.

INTRODUCCIÓN

El agua químicamente pura no existe en la naturaleza, las aguas superficiales-subterráneas, contienen en solución numerosos sustancias químicas, unas de beneficio y otras dañinas a la salud del hombre y otras áreas de usos.

La fuente original de todas las aguas naturales es la lluvia, al pasar esta a travez del aire o por los diferentes extractos de la tierra va almacenando impurezas, aunque las aguas difieren mucho en su composición según la previa historia de su vida, las impurezas que reúnen en este trabajo hasta el consumidor son relativamente pequeñas. Con frecuencia el agua de lluvia es también algo radiactiva y particularmente después de una tormenta, la nieve y el granizo lo son de 3 a 5 veces más., pues las precipitaciones acuosas arrastran consigo impurezas que pueden estar en suspensión en el aire, tales como polvos, microorganismos. Etc

De manera general las aguas subterráneas debido a su contacto íntimo y prolongado con dos extractos rocosos de una area determinada tienen un contenido alto de minerales que el agua superficial en una misma zona, desde luego que hay excepciones ya que el agua superficial se puede originar de una región de rocas relativamente solubles y después escurrir a áreas de rocas relativamente insolubles.



Fuente: www.google.com/images

Por lo tanto, un agua de un pozo profundo usualmente es incolora clara, y baja en contenidos en bacterias, desde luego hay excepciones sobre todo en regiones calizas, manera que el agua en estas regiones no deben usarse sin tratamiento.

El lugar del desarrollo de investigación son los pozos de agua situadas en Chobo, cerca del cantón Milagro y diferentes puntos de la ciudad del cantón Eloy Alfaro (Durán), como también el reservorio principal que distribuye a diferentes sitios donde puede llegar el liquido vital y se puede determinar su calidad fisico-química y bacteriológica en rangos permitidos para su consumo y su uso general.

Para el desarrollo del trabajo e investigación se planteo los siguientes objetivos:

- Determinar la calidad física y Química y Bacteriológica del agua
- Determinar niveles, rangos y análisis para agua apta para el consumo humano.
- Establecer si la calidad del agua analizada es apta para el consumo humano.

PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO

- Se obtendrá muestras en las fuentes de abastecimiento de los pozos de Chobo que son los que distribuyen al reservorio central del cantón Eloy Alfaro (Durán) y en sectores de las ciudades diferentes para realizar un estudio comparativo de calidad tanto de su fuente de origen como distribución total, se realizan todo en un estudio de tres meses con muestras escogidas según los sectores ya indicados de la cual se realizará la mayor parte de parámetros físicos-químicos y parte biológicos en el cual para este procedimiento de trabajo del estudio a realizarse se irá detallando sus materiales y métodos para el análisis.

# muestra	Fecha	Lugar (toma de muestra)
1 muestra	18/oct/ 2000	Centro de la ciudad
2 muestra	08/nov/2000	Pozo de chobo #5 Milagro
3 muestra	22/nov/2000	Primavera 2
4 muestra	6/dic/2000	Pozo de chobo #6 Milagro
5 muestra	20/dic/2000	Ciudadela Abel Gilbert
6 muestra	27/Dic/2000	Ciudadela Elsa Bucaram

Fuente: Autor

METODOLOGÍA DE MUESTREO

- Las muestras fueron escogidas en 4 puntos diferentes del cantón Eloy Alfaro (Durán) y 2 en el pozo de distribución en el sitio denominado Chobo que está situado en una parte de la ciudad de Milagro.

- Durante la toma de las muestras se preparo de la mejor manera el equipo de esterilización, ya sean estos los guantes y los recipientes para obtener la muestra.

- En la muestra obtenida en los pozos se procedió a la toma correspondiente en los grifos de salida tomando todas las precauciones de higiene para su recolección para luego ser envasada y rotulada, para luego ser llevada al laboratorio para su respectivo análisis.

CONCLUSIONES

Para el desarrollo de este estudio se escogieron 6 muestras en los 3 meses finales del año 2000 (octubre - noviembre - y diciembre), 2 por cada mes, para las pruebas analíticas en sus constituyentes físicos, químicos y bacteriologicos presentando los siguientes resultados.

- En las determinaciones físicas que son la turbidez, color y olor, se encuentran en parámetros bajos aceptables que no perjudican al consumidor siempre y cuando se mantengan en rangos estables durante diversos tiempos del año.

- La alcalinidad se encuentra en proporciones altas con un PH igualmente elevado, estos son factores que se encuentran en estos tipos de aguas subterráneas, que pueden ser contrarrestado por medio de tratamiento para una potabilización, si el caso sea necesario.

- Las determinaciones químicas restantes como dureza total, hierro total, manganeso, nitrógeno amoniacal, cloruro, sólidos totales, calcio, magnesio, sulfatos, sodio, Potasio, cobre, cromo, sulfuros, nitratos, nitritos, conductibilidad eléctrica, sólidos disueltos totales, existen en proporciones cuantitativas dentro de rangos aceptables como para agua de consumo.

- El contenido de microorganismos presentes en este tipo de agua, son bacterias aerobias en abundante cantidad, dando en ciertos lugares la presencia de bacterias del tipo coliformes fecal.

- El agua de distribución no presenta cloro activo en todas las muestras analizadas por lo que se da la presencia de bacterias.

RECOMENDACIONES

a) Considerando las buenas condiciones físicas y químicas del agua de distribución en el cantón Durán, procedente de aguas subterráneas, deberían darse datos seguidos de la calidad de esta agua que de seguridad a la población de su consumo.

b) El agua de distribución debería ser tratada con una dosis adecuada de cloro para que así llegue a todos los sitios de la población y se vuelva más sanitaria para el consumidor, ya que en los resultados de todas las muestras analizadas, no presentan residual de cloro (cero). Por lo que da la presencia de bacterias del ambiente y de no contrarrestar este problema puede dar la presencia de alguna enfermedad que perjudique a la población por el consumo de agua.

c) Se podría construir una pequeña planta de control para obtener una purificación más eficaz que da seguridad con sus respectivos tanques de sedimentación y filtros de arenas y controles generales de la calidad.

d) Recomiendo que se continúe periódicamente el estudio o el control de la calidad del agua de distribución de este cantón, que beneficie a la población de su consumo.

Registro Meteorológico Guayaquil - Milagro - INHAMI

REGISTRO METEOROLÓGICO													
ESTACIÓN METEOROLÓGICA MILAGRO - INAMHI													
Mes:	Noviembre	Año:		2014	Longitud (°):		79,6	Total=>	33,24	0,0			
	11	Altitud (m)		13	Latitud (°):		2,15	Media=>	3,0				
Dia	Temperatura (°C)			Humedad Relativa (%)			Velocidad del Viento (m/seg)			Heliofanía	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	V.V. Media	V.V. Máx.	V.V. Min.	horas	(°C)	(mm/día)	(mm)
1	27	22	31	74	65	82	2,0	2,5	1,5	2,7	22	3,5	0,0
2	26	22	30	78	69	87	0,7	1,0	0,4	2,0	22	2,8	0,0
3	26	22	30	80	76	83	2,3	2,6	2,0	2,7	22	3,1	0,0
4	26	22	30	82	75	88	2,0	2,5	1,5	2,8	22	3,1	0,0
5	25	21	29	80	72	87	1,7	2,0	1,4	4,2	21	3,1	0,0
6	25	22	28	72	60	84	2,0	2,5	1,5	3,5	22	3,0	0,0
7	26	22	31	78	66	89	1,0	1,5	0,4	1,0	22	2,8	0,0
8	25	21	29	75	64	86	1,0	1,5	0,4	3,0	21	2,8	0,0
9	26	22	30	75	67	83	2,0	2,5	1,5	2,6	22	2,7	0,0
10	27	21	32	78	67	88	2,3	2,6	2,0	4,5	21	3,3	0,0
X	26	22	30	77	68	86	1,7	2,1	1,3	2,9	22	3,0	

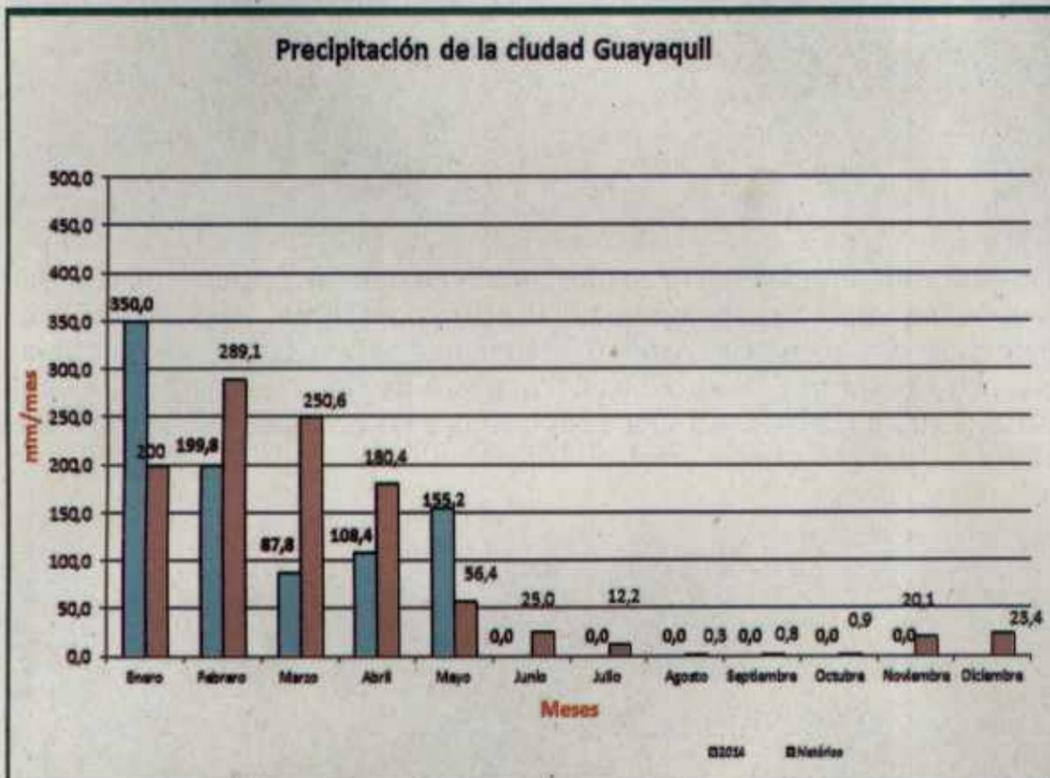
Leyendas:

- V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
- V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
- V.V.Min: Velocidad del viento mínima (m/seg)
- Rad. Sol: radiación solar en W/m²
- Rad Sol: Radiación solar en mm/día
- P.Roc: Punto de Rocio (°C)
- Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
- Precip: Precipitación en mm/día

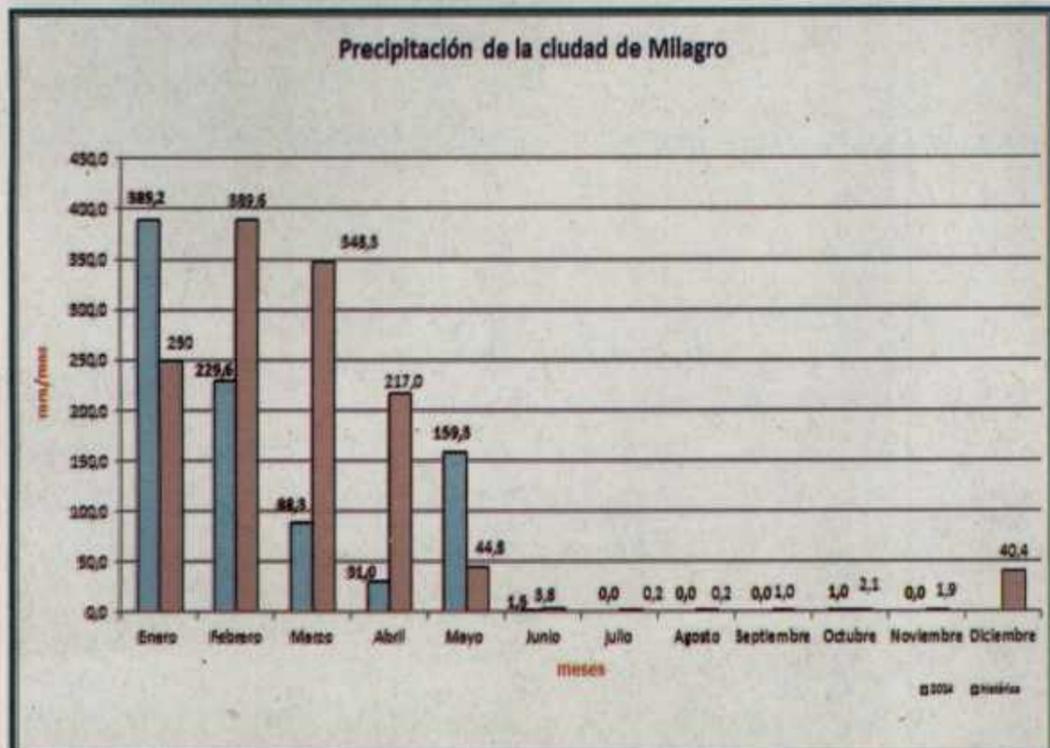
PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2014)

DIA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
15-nov	33°C	22°C	0	Parcialmente nublado
16-nov	32°C	22°C	20	Parcialmente nublado
17-nov	31°C	22°C	20	nublado
18-nov	31°C	21°C	0	Parcialmente nublado
19-nov	32°C	21°C	0	Mayormente nublado
20-nov	32°C	21°C	0	Parcialmente nublado
21-nov	32°C	21°C	0	Parcialmente nublado
22-nov	31°C	21°C	0	Parcialmente nublado

Precipitación de la ciudad Guayaquil



Precipitación de la ciudad de Milagro



EL MISIONERO

Es una publicación realizada por LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL

MSc. Martha Bucaram de Jorge
Dr. Kléver Cevallos Cevallos
MSc. Javier Del Cioppo Morstadt
MSc. Néstor Vera Lucio

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

M.Sc. Juan Ripalda Yáñez

DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
(042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro
Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.
(042) 972 042 - 971 877

CONTACTENOS
info@agraria.edu.ec.

ECONOMÍA AGRÍCOLA REALIZA INVESTIGACIÓN AGRO SOCIOECONÓMICA EN LA COMUNA "PUERTO ROMA"



Estudiantes de la facultad de Economía Agrícola de la Universidad Agraria del Ecuador, han realizado un importante estudio sobre las vulnerabilidades socioeconómicas en la pesca de cangrejos de la comunidad "Puerto Roma" ubicado en la Isla Mondragón del Golfo de Guayaquil, proyecto que está siendo ejecutado en la actualidad, el mismo que beneficiará a esta población que cuenta con alrededor de 1100 habitantes, quienes a pesar de que se dedican a la pesca de cangrejos, su retribución socioeconómica no es la esperada, por lo que, este estudio será línea base para las propuestas a las acciones que la Universidad Agraria del Ecuador en convenio con la comuna Puerto Roma pueda desarrollar a futuro.



La mayoría de los habitantes de la comunidad "Puerto Roma" se dedican a la pesca de cangrejos